



**Afianzadora**  
**SOFIMEX S.A.**

Bldv. Adolfo López Mateos No. 1941. Col. Los Alpes  
Ciudad de México, C.P. 01010. Tel. y Fax: 5480-2500

R.F.C. ASG-950531-ID1  
www.sofimex.com.mx

**POLIZA DE FIANZA**

FIANZA
1994340
MOVIMIENTO
EMISION

**LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN**

TIJUANA BAJA CALIFORNIA, A 31 DE DICIEMBRE DE 2015

MONTO DEL MOVIMIENTO	MONTO TOTAL DE LA FIANZA	MONEDA	OFICINA	AGENTE
\$329,979.55	\$329,979.55	PESOS	7	1955

RAMO	SUBRAMO
ADMINISTRATIVAS	OBRA

AFIANZADORA SOFIMEX, S.A., En Ejercicio de la autorización que le otorgó el Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en los términos de los artículos 11 y 36 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas se Constituye fiadora hasta por la suma de:

\$329,979.55 (\*\*TRESCIENTOS VEINTINUEVE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS 55/100 M.N.\*\*\*)

ANTE: AYUNTAMIENTO DE TIJUANA, B.C.

PARA GARANTIZAR PAVIMENTOS Y OBRAS DEL NOROESTE, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO PASEO PEDREGAL NO. 120, INT. 7, COL. PLAYAS DE TIJUANA SECCION MONUMENTAL, TIJUANA, BAJA CALIFORNIA, CON R.F.C. PON-110329-7Q9, PARA RESPONDER DE LOS DEFECTOS QUE RESULTEN Y/O VICIOS OCULTOS O DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE INCURRIERA, EN LA EJECUCION DEL CONTRATO DE OBRA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO DOIUM-SOC-2015-PREP-IS-001 DE FECHA 14 DE AGOSTO DE 2015 CON UN IMPORTE TOTAL CONTRATADO DE \$3,299,795.57 (TRES MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 57/100 M.N.) INCLUYE I.V.A., CORRESPONDIENDO A ESTA GARANTIA UN 10% (DIEZ POR CIENTO) QUE HACEN LA SUMA DE \$ 329,979.55 (TRESCIENTOS VEINTINUEVE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS 55/100 M.N.) INCLUYE I.V.A., Y RELATIVO A: "02004EMF002 REHABILITACION DEL PARQUE VALLE VERDE EN AV. DEL SOLDADO JOSE ANGEL CABALLERO, ENTRE LA CALLE ARROYO PONIENTE Y RESPETO, COL. VALLE VERDE, DELEGACION LA PRESA, A.L.R., TIJUANA, B.C.", CUYO CONTENIDO Y ANEXOS SON DEL PLENO CONOCIMIENTO DE ESTA INSTITUCION AFIANZADORA. LA PRESENTE FIANZA SE EXPIDE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, PARA RESPONDER DE LOS DEFECTOS QUE RESULTEN DE LA EJECUCION DE LA OBRA, DE VICIOS OCULTOS Y DE CUALQUIER RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIERE INCURRIDO NUESTRO FIADO EN LA REALIZACION DE LOS MISMOS. ESTA FIANZA TENDRA UNA DURACION DE 12 MESES A PARTIR DE LA FECHA DE RECEPCION DE LA OBRA OBJETO DEL CONTRATO, EN LA INTELIGENCIA DE QUE PARA SU CANCELACION SE REQUIERE LA AUTORIZACION EXPRESA DEL BENEFICIARIO. EN CASO DE QUE LA PRESENTE FIANZA SE HAGA EXIGIBLE, LA INSTITUCION AFIANZADORA SE SOMETE AL PROCEDIMIENTO DE EJECUCION ESTABLECIDO EN LAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES Y ESTA CONFORME EN QUE SE APLIQUE DICHO PROCEDIMIENTO CON EXCLUSION DE CUALQUIER OTRO Y AL EFECTO AFIANZADORA SOFIMEX, S.A., PAGARA EN TERMINOS DE LEY. AFIANZADORA SOFIMEX, S.A., SE SOMETE EXPRESAMENTE AL PROCEDIMIENTO DE EJECUCION ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 282 Y 178 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS EN VIGOR.

AFIANZADORA SOFIMEX, S.A., OFICINA TIJUANA, CON DOMICILIO BOULEVARD GENERAL SANCHEZ TABOADA NO. 9551 OFICINA 505, ZONA URBANA RIO TIJUANA, C.P. 22010, EN LA CIUDAD DE TIJUANA, B.C.

AGENTE MANDATARIO  
LIC. LAURA ALICIA SOLIS OCEGUEDA  
TELEFONO (01 664) 103 6670  
\*\*\* FIN DE TEXTO \*\*\*

FIRMA

MERLIN GONZALEZ SAID  
GERENTE DE OFICINA

SELLO DIGITAL

jVgzploDtzdje4GCQXAgJAziU9kgfb7LICAYI3+0oT2R53y3gYafinarZ8z/sACO/L6Hk.JM3Ss7/OM6zc9pfraxBMd9HzuQS6U+Mx57jc5xylHihFwnHoXWHcZ0C8CmUXe9pb8H4rTOIUFAAZcooQV1bzJbMMhJKG6pWxGWW3s=  
OMAR XICOTENCATL GUTIERREZ ROBLES SERIE= 3030 3939 3939 3030 3030 3131 3030 3030 3338 3937 ADVANTAGE SECURITY CA

1 LINEA DE VALIDACIÓN

0601994340PYXBYI

1

Esta póliza se otorga en términos de las Normas Reguladoras establecidas al reverso de este documento, autorizadas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, consultables también en www.sofimex.com.mx

Esta fianza se puede validar en los teléfonos 54802559, 54802506 o en www.amig.org.mx con la línea de validación: 0601994340PYXBYI